



## FICHA TÉCNICA

**Autor:** Carrillo Cerón, Ginés

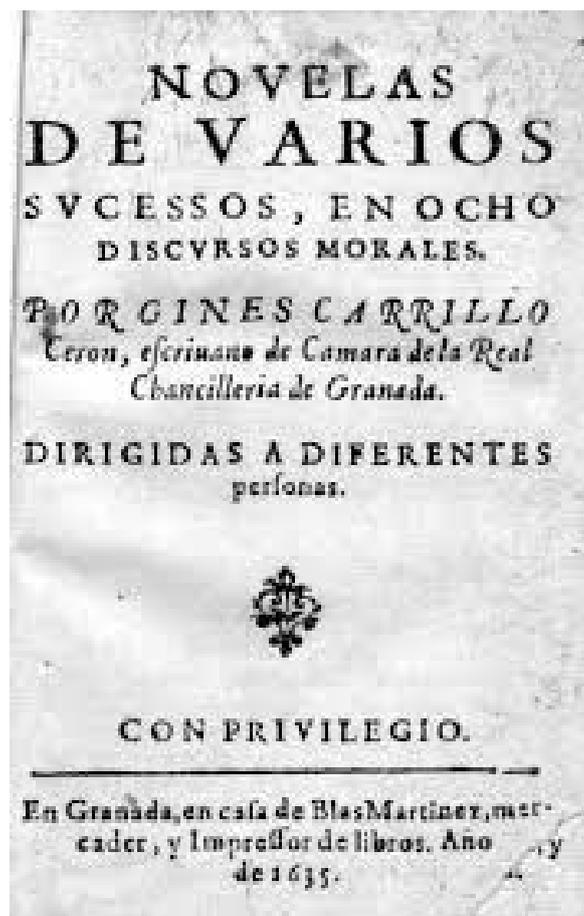
**Título:** *De las tres joyas*

**Fecha:** 1635

**Editor:** Marta Cosme Madeira (2024)

**Fuente:** Edición impresa publicada en *Novelas de varios sucesos, en ocho discursos morales* (Granada: Blas Martínez, 1635, págs. 152-174).

**Publicado en:** Trabajo final de atestación para el seminario *Edición y anotación de textos literarios*, impartido por el Prof. Abraham Madroñal (BA Lengua, literatura y cultura hispánicas, Universidad de Ginebra).



## DE LAS TRES JOYAS

La isla inexpugnable, y nunca domada de ningún príncipe del mundo, porque su proceloso mar y los barrios de sus indomables puertos no han permitido que ninguna armada, aunque sea de él más poderoso príncipe del mundo, haya surgido en ellos; antes han vuelto destrozadas y con gran pérdida. La Gran Bretaña, por otro nombre Inglaterra, en esta isla vino a tener el dominio y ser su reina y señora Beatriz, por todo extremo<sup>1</sup> cruel e intratable<sup>2</sup>, y al mismo paso hermosísima; que generalmente las de aquella isla lo son, por su gran blancura, y participar del norte, la cual había reinado algunos años sin haber querido sujetarse a himeneo<sup>3</sup>. Vivían sus vasallos con grande desconsuelo, en ver que no tuviese herederos y que la estirpe de los reyes se acabase en ella de los que pudieran estar en el reino, y que era fuerza, que reyes extranjeros por casamiento, o parent[encos] transversales y remotos hubiesen de tener pretensión al reino, y que cada uno con las armas en la mano habían de defender su derecho, conque el reino quedaría destruido: y para este efecto los grandes del dieron la mano a uno de ellos persona de mucha autoridad, y discreción que hablase a la reina, que lo hizo en esta manera:

- Poderosa señora, bien sabéis, que este reino está debajo de vuestro amparo, y que su conservación consiste en que elijáis esposo tal cual convenga a vuestro gran estado; si en vuestro reino hubiere vasallo que os merezca, poned los ojos en quien fuéredes<sup>4</sup> servida, y no siendo vuestro gusto sujetaros a vuestro vasallo, elegid de los príncipes confinantes. Francia los tiene, España, Polonia y Dinamarca y otros reinos, de los cuales podréis elegir el que más convenga: no permitáis, que este tan grandioso reino venga a gobernarlo algún rey extranjero, de que se seguirán mucho inconvenientes.

---

<sup>1</sup> [*extremo*]: Extremo: “Dicho de una cosa: Que está en su grado más intenso, elevado o activo.” (DRAE). “Viene del Latino *Extremus*, por lo qual se debe escribir con x y no con s, como hacen algunos.” (Diccionario de Autoridades – Tomo III), 1732

<sup>2</sup> Intratable: “Dicho de una persona: De trato difícil por su mal genio.” (DRAE). Cfr. Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de, *El caballero puntal, primera parte*: “Tú, el intratable enojo y aspereza, Padeces de Neptuno; [...]”, (1614), CORDE [02.02.24]

<sup>3</sup> Himeneo: “Boda o casamiento.” (DRAE). Cfr. Castillo Solórzano, Alonso de, *Tardes entretenidas en seis novelas*: “[...], deseando lo fuese para siempre en dichoso himeneo.”, (1625), CORDE [02.02.24]

<sup>4</sup> [*fuéredes*]: Forma antigua de “fuereis” (futuro de subjuntivo del verbo ser a la segunda persona del plural). Cfr. Anónimo, *Cortes de Toledo de 1559 que comenzaron el 11 de diciembre d [...]*: “[...] en alguna manera, so pena que sin ello fueredes hallados o tomados sin oficios o sin señores.” (1559-1560), CORDE [10.02.24]

Conque dio fin a su razonamiento. La reina, que como queda dicho, era muy [...], y no quería que otro alguno la sujetase, ni mandase en su reino, viendo [...] de sus vasallos, por no dar lugar a algún tumulto, y que algún poderoso vasallo se le alzase con el reino condescendió con ellos, más por entrenellos y usar de su poderío absoluto, que no porque ella tuviese intención de casarse. Y así les dijo:

- Vasallos, bien veo lo que importa este reino, que es de los mejores del mundo; que yo tenga esposo y que se asegure la sucesión. No es justo, ni razonable que yo elija ninguno de mis vasallos, a quien llame dueño y señor, ni jamás se ha visto ni hallareis en los anales, e historias de la no domada Inglaterra, que sus reinas hayan casado con sus vasallos. Demás de que si yo diese oídos a semejante caso, no habría civiles guerras, conque el reino quedaría destruido: y cuando yo eligiese alguno, este no sería obedecido, y finalmente habría grandes discordias cual podéis considerar. Por tanto, yo quiero que mi retrato se lleve por muchas partes y sea manifiesto a todos los príncipes e infantes. Será posible, que unos por codicia de mi reino, otros movidos de la hermosura que vosotros decís de que soy dotada vengan muchos reyes y príncipes de los cuales con vuestro acuerdo y parecer eligiere el que más fuere rico de reinos y otras partes de naturaleza.

Con esto dio fin la reina a su plática, conque el duque Alberto, que este era su nombre, partió de su presencia después de besar su mano, y dándole infinitas gracias por la merced que a el reino hacía, a dar cuenta a los grandes de cosa tan deseada e importante. Y aunque él tenía a el conde, su hijo y heredero de su estado, gran caballero y juntamente dotado de grandísimas virtudes, a quien entendió ver en el solio<sup>5</sup> regio, visto que la reina no apetecía el casarse con su vasallo, calló este particular de su intento y le pareció que la reina había hablado prudentemente, y que, si como él imaginaba, que su hijo merecía casarse con ella, pusiese los ojos en otro vasallo, a él ni a el reino no estaría bien. Y así dio cuenta del intento de la reina a los grandes de él, que aguardaban la respuesta que daba, de que todos mostraban tener mucho gusto y contento y alabaron su prudencia, no penetrando las duras entrañas de la reina y que todo lo que intentaba era para divertirles<sup>6</sup> de su propósito, poniendo por delante la dilación<sup>7</sup>, que era el norte

---

<sup>5</sup> Solio: “Trono. Asiento con gradas y dosel.” (DRAE). Cfr. López Soler, Ramón, *Los bandos de Castillas o El caballero del cisne*: [...], y su hermano don Juan ocupaba el solio de Navarra; [...], (1830), CORDE [13.06.24]

<sup>6</sup> Divertirles: “Apartar, desviar, alejar.” (DRAE). Cfr. De Castillo Solórzano, Alonso, *Aventura del Bachiller Trapaza*: “Quiso un estudiante de los dos divertirles un rato porque [...]”, (1637), CORDE [13.06.24]

<sup>7</sup> Dilación: “Demora, tardanza o detención de algo por algún tiempo” (DRAE). Cfr. Ramírez, Luis, *Carta de Luis Ramírez a su padre. Puerto de San Salvador*: “[...]; verdad es que habrá alguna dilación más de la que pensábamos.”, (1528), CORDE [10.01.24]

de sus designios<sup>8</sup>. Con lo cual los engañados vasallos hicieron a un valiente y eminentísimo<sup>9</sup> pintor que hiciera algunos retratos de la reina, los cuales luego al punto se enviaron por la partes donde se sabía que los reyes tenían hijos y otro potentados de Alemania y reino de Hungría, a cuya fama y voz de reino tan rico, poderoso y florido y de rostro tan hermoso, acudieron a la insigne ciudad de Londres, corte de aquel reino de Inglaterra, muchos príncipes de diversas y diferentes partes con grande ostentación de galas y libreas, dando muestras cada uno de su poder y grandeza. Y como iban viniendo acudían a palacio a ver la reina y darle cuenta de quién eran, de su estado y demás cosas que les preguntaba de su reino, los cuales como cortesanos decían que el haber venido aquella corte no era movidos de la grandeza del reino, sino de su peregrina hermosura, de que se hallaban prendados. Cuántos no serían de este propósito, sino movidos de interés por gozar de un tan poderoso reino.

La reina, que era otro su intento de lo que todos imaginaban, tenía hecha en su mismo palacio una cárcel en una cuadra<sup>10</sup> muy grande, a la cual se entraba por una puerta que en lo alto de ella estaba, por donde los bajaban, descolgándolos al modo de las mazmorras<sup>11</sup> que tienen los moros, que son de forma que no pueden salir si no es por la boca. En esta oscura y tenebrosa cárcel iba poniendo esta mujer, que este nombre le basta, pues la que sale cruel no hay tigre de yrcania con quien compararla. Tenía puestas a la puerta que he dicho dos vigilantes guardas, un escudero anciano y una dueña de quien mucho se fiaba, para que por su mano se le diese la limitada comida que tenían de ración y diesen cuenta de los que hacían y hablaban. Bien podrá considerar el que este discurso leyere unos príncipes como estos, unos herederos de sus reinos, otros infantes, otros potentados, qué tribulación y desconsuelo sentirían por el gusto de una mujer, la cual daba por disculpa de su fiera condición que cada uno tenía diferentes

---

<sup>8</sup> Designios: “Pensamientos, o propósitos del entendimiento, aceptados por la voluntad.” (DRAE). Cfr. Cabrera de Córdoba, Luis, *Historia de Felipe II*: “[...] causa difícil el penetrar los designios de los enemigos.”, (1619), CORDE, [10.01.24]

<sup>9</sup> Eminentísimo: “Como tratamiento o título para los cardenales de la Iglesia católica y el gran maestre de la Orden de Malta.” (DRAE). Cfr. Duque de Estrada, Diego, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*: “[...] o hasta los 25 de diciembre del mismo año, que el eminentísimo cardenal Don Agustín Espínola”, (1607-1645), CORDE [10.01.24]

<sup>10</sup> Cuadra: “Sala de un cuartel, hospital o prisión, en que duermen muchos.” (DRAE). Cfr. Calvete de Estrella, Juan Cristóbal, *Torneo y Máscaras Ofrecidos por la Reina María de Hungría*: “Era la torre a manera de arco, con una grande cuadra encima [...]”, (1552), CORDE [10.01.24]

<sup>11</sup> Mazmorras: “Prisiones subterráneas.” (DRAE). Cfr. Barrionuevo, Jerónimo de, *Avisos. Tomos I, II, III y IV*: “[...] en la prisión donde va, que se dice es a una mazmorra fortísima del cubo [...]”, (1654-1658), CORDE, [10.01.24]

faltas, y teniéndolas, cómo se habían atrevido a intentar su casamiento y que en aquel castigo comutaba su gran culpa.

El rey de España tenía tres hijos: el príncipe, joven gallardo de hasta veinte años, dotado de muchas partes naturales, al cual pareciéndole que aquel reino era de los más floridos del mundo y de más riqueza y que sería bien incorporarlo con el suyo, pidió licencia a sus padres para ir a probar su ventura. A los reyes les pareció que no era negocio a propósito, por estar aquel reino apartado del suyo y que, una vez admitido por la reina, era fuerza quedarse en aquel reino hay carecer de su persona y dejar de gobernar sus reinos por gobernar los estraños. No bastaron estas y otras consideraciones para que el mancebo con su valiente corazón, atropellando todos estos inconvenientes, dejase de ir a esta aventura (que así la llamaban); volvieron los padres a persuadir al príncipe dejase este intento, diciendo que príncipes de tan gran monarquía concertaban sus casamientos por embajadores que se nombrasen y fuesen de su parte a la reina, y que viniendo en el negocio, o se la traerían a España, o él iría a su reino por ella, haciéndose las capitulaciones como más conviniese. Sin atender a las razones propuestas, el mozo príncipe se determinó a partirse y habiéndose prevenido lo necesario como a tal príncipe pertenecía, enderezó su viaje a el reino de Inglaterra. ¿Quién podrá decir, que a un príncipe soberano no se haría el recibimiento y tratamiento tal cual convenia? Entró por Londres con gran majestad y aparato, vestido de paños ticos con grandes libreas<sup>12</sup>, muchos criados y grande cantidad de caballos y acémilas<sup>13</sup> con reposteros bordados con las armas de las Castillas con los rapantes<sup>14</sup> leones. En la ciudad hubo grande alborozo<sup>15</sup> y alegría de ver joven tan gallardo y merecedor de su reina y señora, aunque lo fuera del mundo, demás de que había muchos días que no había entrado otro príncipe. No hubo bien hablado a la reina, cuando

---

<sup>12</sup> Libreas: “Vestido uniforme que usaban las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos.” (DRAE). Cfr. Cabrera de Córdoba, Luis, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España*: “[...], con muy buenos vestidos y libreas, delante de sus Magestades, [...]”, (1599-1614), CORDE [13.06.24]

<sup>13</sup> Acémilas: “Mulas o machos de carga.” (DRAE). Cfr. Cabrera de Córdoba, Luis, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*: “[...] iban en cincuenta y tres acémilas con sus reposteros [...]”, (1599-1614), CORDE, [10.01.24]

<sup>14</sup> [rapantes]: Rampante: “Dicho de un león o de algún otro animal: Representado en el campo del escudo de armas con la mano abierta y las garras tendidas en ademán de agarrar o asir.” (DRAE). Cfr. Lozano, Pedro, *Historia de la conquista de Paraguay*: “Gavilanes, hay muy rapantes mano, con garras muy afiladas, [...]”, (1745), CORDE [13.06.24]

<sup>15</sup> Alborozo: “Extraordinario regocijo o alegría.” (DRAE). Cfr. Herrera, Pedro de, *Translación del Santísimo Sacramento a la Iglesia Colegial de San Pedro de la villa de Lerma*: “Fue vista de apazible alborozo.”, (1618), CORDE, [10.01.24]

(como si fuera un hombre muy ordinario) le mandó llevar con los demás príncipes a la fuerte mazmorra. Aquí fue cuando se renovaron los llantos entre aquellos grandes príncipes y señores, viendo a un tan gran señor que les hacía compañía.

A este tiempo el hijo segundo del rey de España dijo a sus padres que le diesen licencia, porque él también quería ir a Inglaterra a probar su ventura, y que su hermano el mayor había andado muy errado en ir a aquel viaje, puesto que tenía reino en que suceder y que era cosa muy sabida, que la reina de Inglaterra, ni los grandes de su reino habían de permitir que se casase con un príncipe heredero del reino de España, que era fuerza en heredando haberse de ir a su natural reino y dejarlos a disposición de un gobernador, que hace fuerzas y tiranías, y que a él como a hermano segundo estaba más bien el pretender aquella corona, y lo mismo convenía a los ingleses.

Los padres le dijeron a esta demanda que, aunque fuese verdad lo que proponía, ya su hermano mayor había anticipado a esta pretensión, por lo cual debía dejarla, y que podría ser que en el camino muriese o gustase de quedarse en aquel reino y hacer dejación<sup>16</sup> de el de España y otros acaecimientos inopinados, que se disuadiese de su intento, aguardando la resulta de lo que sucediese a su hermano. A que respondió que aquello que había dicho y querido hacer era lo que llevaba camino, porque dado caso que su hermano consiguiese el estado que pretendía, la condición de los hombres es tal que no tan solamente no dejación del Reino de España, sino que quería conquistar el mundo, como otro Alejandro Magno<sup>17</sup>, y así suplicaba se le diese licencia y su bendición, por no salir de su casa y reino sin ella. Visto por los desconsolados padres que de tres hijos que tenían, el uno estaba ausente y no sabían si la mar lo había sepultado en sus grutas y cavernas o habría muerto en la tierra, y otro se iba, quedando tan solamente un hijo y ese enfermo y con otros defectos, y apartándose de sus ojos dos gallardos mancebos, que este tenía hasta diez y nueve años. Finalmente se le dio necesario y fue camino derecho a la gran isla, adonde llegó con salud, y visitando a la reina, hizo de lo que de su hermano, adonde se renovaron las angustias y llantos, considerando el mayor el estado de su reino, faltando los dos hermanos mayores y que tenían tan tragada su muerte, que por horas la aguardaban y les fuera mucho menos penosa que la vida que tenían.

---

<sup>16</sup> Dejación: “Acción y efecto de dejar.” (DRAE). Cfr. Anónimo, *Noticias de Madrid*: “[...], de que hizo dejación el Conde Duque, que vale doce mil ducados [...]”, (1621-1627), CORDE, [10.01.24]

<sup>17</sup> Alejandro Magno: “Conquistador que formó uno de los más grandes imperios de la historia.”. Cfr. De Rojas Villadrando, Agustín, *El viaje entretenido*: “[...] huyendo de una batalla que tuco con Alejandro Magno, yendo con grandísima sed, [...]”, (1603), CORDE [13.06.24]

Dejemos los dos hermanos, y los demás príncipes en la cárcel o mazmorra, donde esta enemiga del género humano los tenía no más que por su gusto y volvamos a los afligidos reyes de España, que les habían venido nuevas del suceso de sus dos hijos, conque la corte estaba toda alborotada<sup>18</sup>, tratando de prevenir una grande armada para ir contra aquella isla inexpugnable. Bien tenían entendido que fuerzas humanas no eran bastantes para lograr su intento, y así acudían a las divinas, pidiendo a nuestro Señor ablandase la dureza de aquel monstruo<sup>19</sup>, para que, apiadándose de sus hijos y de su reino, se los enviase sin que consiguiesen el intento que llevaban. Bien aquí se da a entender cuánto yerran<sup>20</sup> los mozos, que, contra voluntad y consejos de sus padres intentan cosas que deberían tratar por sus embajadores, no sabiendo los golfos de este mundo, ni el Scila, y Caribdis<sup>21</sup> que les estaba esperando, como el áspid<sup>22</sup> entre flores.

No paró en esto la angustia de los reyes de España, porque el hijo tercero, habiendo sabido en el trabajo que estaban sus hermanos, dijo a sus padres que no era justo que, estando de aquella suerte, él no probase su ventura y fuese a Inglaterra a sacarlos de aquella aflicción, que les suplicaba le diesen licencia y su bendición para ir a esta jornada. Bien podrá el curioso lector considerar qué sentirían los padres que tenían dos hijos como en poder de moros, y que un solo hijo que les quedaba enfermo y de poca edad, no dotado de la hermosura y gallardía que los dos hermanos mayores, quisiese ir a intentar lo que ellos no habían alcanzado. Verdad sea que con la falta de los dos hermanos, este pequeño, que sería de hasta diez y siete años,

---

<sup>18</sup> Alborotada: “Que por demasiada viveza obra precipitadamente y sin reflexión.” (DRAE). Cfr. Pellicer de Ossau Salas i Tovar, José, *Avisos de 1639*: “[...], cosa que tenía alborotada la Corte, y hanse desengañado de que fue [...]”, (1639), CORDE, [10.01.24]

<sup>19</sup> [*monstro*]: Monstruo: “Persona muy cruel y perversa.” (DRAE). Cfr. De Vega Carpio, Lope, *El peregrino en su patria*: “El padre Ibáñez dominico teólogo, es monstruo al mundo, [...]”, (1604), CORDE [13.06.24]

<sup>20</sup> Yerran: “Errar: No acertar algo.” (DRAE). Cfr. Barrionuevo, Jerónimo de, *Avisos. Tomos I, II, III y IV*: “Cada cual piensa que lo acierta, y todos lo yerran.”, (1654-1658), CORDE [02.02.24]

<sup>21</sup> Scila y Caribdis: “Para explicar la situación de quien no puede evitar un peligro sin caer en otro.” (DRAE). “[E]scila y Cribdis son dos monstruos marinos de la mitología griega que simbolizan los peligros que hay que sortear para llegar a la meta.”

<sup>22</sup> Áspid: “Víbora muy venenosa que apenas se diferencia de la culebra común más que en tener las escamas de la cabeza iguales a las del resto del cuerpo. Se encuentra en los Pirineos y en casi todas el centro y el norte de Europa.” (DRAE). Cfr. Suárez de Figueroa, Cristóbal, *El pasajero*: “No se vieron libres Belisario y el Cid deste áspid venenoso; [...]”, (1617), CORDE [13.06.24]

había cobrado alientos y estaba mejor de sus achaques<sup>23</sup>, y dádose a las ciencias lo que buenamente había podido aprender. Finalmente, quisieran o no sus padres, él tomo armas y caballo y como un caballero aventurero de los que las historias nos representan, menos el escudero, que se atrevió ninguno de sus vasallos a acompañarle, por no disgustar al rey.

El mozo tomó su camino y como hombre poco práctico en caminar, anduvo vagando por el mundo muchos días, hasta que llegó al puerto de Cádiz, adonde de halló una nave inglesa que luego se partía para aquella isla; concertó con el patrón o capitán de ella su embarcación, que no se desconcertaron, entrando en el navío su caballo, que era muy bueno, hiciéronse a la vela y con próspero viento llegaron al puerto de Plumua; desembarcándole y tomando su caballo prosiguió su viaje, y como falto de experiencia y que la tierra era de grandes selvas y montañas, perdió el camino y caminó por unos páramos despoblados y luego por intrincadas peñas, que parecía quererle conducir a su precipicio. El caballo, aunque tan bueno, falto de aliento, ya no podía caminar, pues le fue forzoso echarle la rienda y que él fuese por donde mejor le pareciese; y después de haber andado por sierras, valles y tierras inhabitables, le pareció que veía una choza o ermita que estaba a la sombra de una gran peña; caminó hacia ella y llegando cerca, le salió al encuentro un venerable anciano, que por tener la barba muy crecida le hacía más viejo de lo que él era con un hábito de ermitaño, que le dijo:

- Válgame Dios todo poderoso, treinta años ha que estoy en esta estancia, y no ha llegado a ella otra criatura humana.

Saludáronse y apeándose del caballo, le condujo detrás de la ermita en un arroyo donde había algún pasto. El joven dio muchas gracias a nuestro Señor de que le hubiese llevado por aquel camino, entráronse en la ermita, donde hicieron oración a un podre altar. Ya Febo se escondía en el mar océano, y habiéndole dado el ermitaño algunas frutas secas, y lo demás conque pudo regalarle, habiendo tratado de algunas cosas, el ermitaño, le dijo, que le dijese quién era y adónde iba y a qué causa. El infante le contó muy por extenso todo lo que está referido, de que el ermitaño quedó muy suspenso y admirado, y el infante le dijo:

- Padre, pues ya yo os he dado cuenta de mi suceso, dádmela vos de la causa que aquí os tiene, que no puede dejar de ser grave.

---

<sup>23</sup> Achaques: “Vale tanto como enfermedad, indisposición, o vicio de la naturaleza.” (Diccionario de Autoridades – Tomo I (1726)). Cfr. Cabrera de Córdoba, Luis, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*: “[...] el mal de orina y otros achaques que lo detienen si ir [...]”, (1599-1614), CORDE, [10.01.24]

El ermitaño a este tiempo dio un gran suspiro, que parecía salirle de lo íntimo del pecho y que con él se le arrancaba el alma y, habiendo tomado aliento, dijo de esta manera:

- Hermoso y gallardo joven, si la fuerza de tu corazón no me constriñera y obligara a que renueve mis pecados, calamidades ningún viviente lo supiera, y primero la inexorable parca cortara el hilo de mi vida que se supiera la causa que en este inhabitable sitio me tiene. Sabrás, oh generoso infante de España, que mi nombre es Cloridoro, hijo del duque Astolfo, hermano de Merseinda, reina de España, madre que fue el rey Resiundo, tu padre, el cual tuvo una hermana que se llamó Claridiana.

En nombrándola el anciano, le dio tal dolor y desmayo que, sin poderse tener, ni el infante remediarlo, vino al suelo amortecido<sup>24</sup>. El infante, harto confuso, visto el desmayo que entendió era el postrero parasismo<sup>25</sup> y el sitio donde era; fue luego a el arroyo que por cerca de la ermita pasaba, donde había dejado su caballo y trujo de aquellos líquidos cristales, con que le roció el rostro, que fueron parte para que volviese del profundo desmayo y, ya vuelto en su acuerdo, prosiguió diciendo:

- No te espantes, oh amado sobrino, que trayendo a la memoria o nombrando a Claridiana, se apoderen de mis sentidos las soberanas partes que era dotada y por mí tan querida, que hasta en el nombre conformábamos. Yo la galanteaba<sup>26</sup> y aunque a los principios no curó de mi amor, pasados algunos días, visto constancia en acudir tal terrero<sup>27</sup>, en hallarme a los saraos y festines, en vestirme de sus colores, en acudir mis criados cuando salía de palacio con la reina a alumbrarla con muchas hachas, esto de forma que muchas veces alumbraban a la reina, por descuidarse sus criados y otros accidentes. En las sortijas<sup>28</sup> la servía con los premios,

---

<sup>24</sup> Amortecido: “Amortecer: Desmayarse, quedar como muerto.” (DRAE). Cfr. Mena, Fernando de, *Traducción de la Historia etiópica de los amores de Teágenes*: “Y dicho esto se tornó a caer amortecido, donde Calasiris estuvo otra vez [...]”, (1587), CORDE [02.02.24]

<sup>25</sup> Parasismo: “Paroxismo.” (DRAE). Cfr. Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*: “Volvió de su desmayo Claudia, pero no de su parasismo don Vicente, [...]”, (1615), CORDE, [10.01.24]

<sup>26</sup> [Galantear]: “Cortejar a una mujer y decirle galanterías.” (DRAE). Cfr. Quirós, Francisco Bernardo de, *Aventuras de don Fruela*: “Él pensó que galanteaba una Porcia o Penélope [...]”, (1656), CORDE, [10.01.24]

<sup>27</sup> Terrero: “Galantear o enamora a una dama desde la calle o campo delante de su casa.” (DRAE). Cfr.

<sup>28</sup> Sortijas: “Anillos, especialmente los que se llevan por adorno en los dedos de la mano.” (DRAE). Cfr. Barrionuevo, Jerónimo de, *Avisos. Tomos I, II, III y IV*: “[...]”, y que deja seis pectorales, 12 sortijas y una mitra de diamantes [...]”, (1654-1658), CORDE, [10.01.24]

las cifras de los motetes<sup>29</sup>, todo se encaminaba a Claridiana de forma que ya todos los del palacio y muchos de la imperial Toledo tenían por cierto el dármele el rey mi señor por esposa. En este tiempo tenía crueles guerras contra España el rey de Francia, por pretensiones que siempre tiene, el cual por Perpiñán había entrado en ella, apoderándose de muchas ciudades, villas y castillos. Y aunque por España se habían hecho las diligencias, prevenciones y pertrechos<sup>30</sup> convenientes, no fueron bastantes para la primera furia de las armas francesas y que no fuesen talando<sup>31</sup> y destruyendo la tierra; fueron guerras muy reñidas, y aunque de una parte y otra se entraron de por medio medianeros<sup>32</sup>, no fue posible aplacar la insaciable codicia de los franceses, que saqueaban las ciudades y villas y se enriquecían. Y como entre cristianos no pueden durar mucho los rencores y andaban de por medio terceros, vinieron a concordar a los reyes con ciertos partidos que a todos estaba bien. Y uno de los capítulos para que la paz quedase más confirmada fue que Cloridiana (prenda tan estimada de mí) se hubiese de dar en casamiento al delfín<sup>33</sup> de Francia, por ser de la casa real, así de Francia como de España, y tan emparentada con entrambas coronas. Bien puedes, gallardo infante, considerar el dolor que mi corazón sintió cuando las capitulaciones se concluyeron. No menos lo sintió Clori[d]iana, pues desde aquel día, privada de sus purpúreas colores, quedó casi muerta; tanto era el amor que me había cobrado y aunque en lo exterior condescendió y no se atrevió a decir al rey ni a la reina lo que había sentido, que se acordasen de ella para asentar las paces, en lo interior tenía el sentimiento referido. Y así para ver y saber lo que yo en este caso sentía, me escribió un papel

---

<sup>29</sup> Motetes: “Breves composiciones musicales para cantar en las iglesias, que regularmente se forman sobre algunas palabras de la Escritura.” (DRAE). Cfr. Castillo Solórzano, Alonso de, *Tardes entretenidas en seis novelas*: “[...], cantando varios motetes en la amenidad de un bosque.”, (1625), CORDE, [10.01.24]

<sup>30</sup> Pertrecho: “Municiones, armas y demás instrumentos, máquinas, etc., necesarios para el uso de los soldados y defensa de las fortificaciones o de los buques de guerra.” (DRAE). Cfr. Luque Fajardo, Francisco de, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*: “[...], los grabados petos con todo el pertrecho de milicia [...]”, (1603), CORDE, [10.01.24]

<sup>31</sup> [Talar]: “Arrasar campos, edificios, poblaciones, etc.” (DRAE). Cfr. González, Sebastián, *Carta [Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I]*: “[...], hacen grandes entradas en Francia, talando y robando cuanto hallan, [...]”, (1635), CORDE, [10.01.24]

<sup>32</sup> Medianeros: “Dicho de una cosa: Que está en medio de otras dos.” (DRAE). Cfr. Barrionuevo, Jerónimo de, *Avisos. Tomos I, II, III y IV*: “[...] dos Cardenales Legados por medianeros de las paces entre los Reyes, [...]”, (1654-1658), CORDE [02.02.24]

<sup>33</sup> Delfín: “Primogénito del rey de Francia.” (DRAE). Cfr. Collado, Mariano Antonio, *Traducción de las aventuras de Telémaco seguidas de las de Aristono*: “[...] el duque de Borgña, hijo mayor del delfín, salió de las manos de su aya, [...]”, (1843), CORDE [13.06.24]

con un confidente mío, en que me decía que ya veía que el rey su señor se había acordado de ella o el rey de Francia, para que fuese esposa de su hijo el delfín, que sabía Dios lo que ella lo sentía; pero que era mandada y vasalla y la paz universal del reino consistía en que ella aceptase las capitulaciones, que si en algún tiempo le había temido algún amor, lo mostrase en aquella ocasión, pues veía no era más en su mano.

- Todo esto, según lo que diré, fue probar mi firmeza y ver qué tenía en mí. No sabré encarecer con palabras lo que mi alma sintió; el recaudo<sup>34</sup> de Claridiana fue de forma que quedé sin sentido, inmóvil y habiéndose pasado una gran pieza, que no fui señor de mis acciones, vuelto en mí, le escribí un papel en respuesta de el que me envió, lleno de mil oprobios<sup>35</sup>, diciéndole que era una cruel, ingrata Anajarte<sup>36</sup>, desconocida, falsa, sin fe, pues dejaba un amante firme y verdadero por un hombre que en su vida había visto, que bien se veía claramente no ser obediencia de su rey, sino la ambición de ser reina, que yo como hombre infeliz y desgraciado me iría desesperado por el mundo y que, si bien lo miraba, mayor rey era amor, pues sujeta las coronas de los reyes como Dios, que para jamás me vería. Y con esto comencé a prevenir mi partida donde gentes no me viesen.

- El rey y la reina ya trataban a Claridiana como a princesa, y le iban previniendo el viaje para que la llevasen a Francia, habiendo para ello nombrado a el arzobispo<sup>37</sup> de Toledo y otro título, que eran los que habían tratado de asentar las paces y otorgado en nombre de su rey las capitulaciones que estaban aprobadas por él. Visto por Claridiana la celosa y desesperada respuesta que yo le di a su papel, como verdaderamente me amaba y vio la correspondencia de sus amores y que el ir a Francia era ir a un dilatado infierno, me escribió otro papel, en que manifestó lo agradecida que se hallaba de mi firme amor, el cual confrontaba con el suyo, y así

---

<sup>34</sup> Recaudo: “Precaución, cuidado.” (DRAE). Cfr. González, Sebastián, *Carta [Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I]*: “[...] de aquí y lo trajeron á buen recaudo, y en entrando en la cárcel [...]”, (1636), CORDE [02.02.24]

<sup>35</sup> Oprobios: “Ignominia, afrenta, deshonor.” (DRAE). Cfr. Céspedes y Meneses, Gonzalo de, *Varia fortuna del soldado Píndaro*: “[...] con injurias y oprobios, con el llamarme pérfido y alevoso, [...]”, (1626), CORDE, [10.01.24]

<sup>36</sup> [Anajarte]: Anaxáreta: “De acuerdo con la mitología griega, Anaxáreta fue una doncella de Chipre, descendiente de Teucro Telamónida. Despreció el amor de Ifis, un pastor de la isla, incluso después de que éste se suicidarse delante de su casa ahorcándose. Como castigo por su insensibilidad, los dioses convirtieron a Anaxáreta en estatua.”

<sup>37</sup> Arzobispo: “Obispo de iglesia metropolitana o que tiene honores de tal.” (DRAE). Cfr. Cabrera de Córdoba, Luis, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*: “La posada que se había dado al arzobispo de Toledo, [...]”, (1599.1614), CORDE, [10.01.24]

me pedía viese qué orden se podía dar para que se lograra y ella no fuese a Francia. ¡Oh! ¡piadosos cielos! cuando yo vi el papel le di mil besos y lo entré en mi pecho, viendo que ya que yo me había empeñado en amar tan gran sujeto hubiese hallado correspondencia. Y pensando qué modo tendría para poder gozar de mi amada y divina Claridiana acordé que se saliese de palacio en una noche oscura y que con tres caballos para los dos y mi fiel criado, porque como se sabía que él era tercero de nuestros amores, no se atrevía a quedarse en la ciudad. Y estos prevenidos, una noche que el cielo encapotó<sup>38</sup> con negras nubes del día, en que estaba prevenida la partida para Francia, tuvo traza en hábito de hombre para salir de palacio, habiendo dicho a sus criadas que se sentía indispuesta y que no le madrugasen, y que con esta causa pudiésemos caminar de forma que no pudiesen alcanzarnos. No podíamos caminar hacia Francia y así fue forzoso encaminarnos hacia la mar, adonde en el puerto hallamos un navío que venía a Inglaterra, donde nos pareció aun en lo intrincado de sus bosques no estábamos seguros de la ira<sup>39</sup> de dos tan poderosos reyes, que ambos han hecho diligencias inauditas para habernos a las manos, por haber sido inquietadores y perturbadores de las paces juradas por ambos. Aquí habíamos estado diez años con paz y amor, cuando la inexorable parca<sup>40</sup> cortó el hilo de su estambre y me llevó a mi querida Claridiana, la cual está enterrada en esta ermita, (enseñándole la parte donde estaba). Aquí -dijo- lloro cada día mi adversa suerte sobre su sepultura veinte años ha, sin que mis ojos se enjuguen, aguardando a darme lugar sagrado donde se ha enterrado.

Aquí dio fin al proceso de su vida el ermitaño, con que dieron a el sueño lo restante de la noche; no con poca admiración del tierno infante, visto las aventuras que hallaba. Y venida la mañana, dijo el ermitaño a su sobrino el infante que como él había andado tan ocioso y tenía principios de Filosofía, había dado en investigar las estrellas, y que por su aspecto y señales veía las tenía benévolas; y dándole noticia del camino, le dijo cómo él saliendo algunas veces de su estancia por lugares comarcanos<sup>41</sup> a demandar para su sustento, tenía noticia que a veinte

---

<sup>38</sup> Encapotó: “Encapotar: Dicho del cielo : Cubrirse de nubes tormentosas.” (DRAE). Cfr. Mercé Varela, Andrés, *Traducción de Fútbol. La Cop adel Mundo de Jules Rimet*: “[...], el cielo se encapotó y frunció su ceño para todo el día, [...]”, (1955), CORDE [02.02.24]

<sup>39</sup> Ira: “Sentimiento de indignación que causa enojo.” (DRAE)

<sup>40</sup> Parca: “En la mitología romana, cada una de las tres deidades hermanas, Cloto, Láquesis y átropos, con figura de viejas, de la cuales la primera hilaba, la segunda devanaba y la tercera cortaba el hilo de la vida.” (DRAE)

<sup>41</sup> Comarcanos: “Dicho de poblaciones, campos, tierras, etc.: cercanos.” (DRAE). Cfr. Solórzano y Pereira, Juan de, *Política indiana*: “[...], y de otras sus comarcanos, y haciéndolos que se acabasen de allanar, [...]”, (1648), CORDE, [10.01.24]

millas de aquel puesto estaban las tres hermanas bien conocidas por todo el mundo, por ser la mayores mágicas que en aquellos tiempos se hallaban, que era fuerza haber de pasar por su castillo, que era el de Circe y Medea<sup>42</sup>, que no se dejase enlazar de sus amores, porque allí hacían otras trasformaciones, sino que con las mejores palabras que pudiese les prometiese volver por allí, acabada de cumplir cierta promesa que había hecho, y ser suyo y servir las, con lo cual se despediese y pasase adelante, que él confiaba en su divina Majestad tendría feliz y próspero suceso en su pretensión y que acabada su aventura le encomendaba llevasen el cuerpo de su esposa a España y le diesen sepultura con los cuerpos reales sus progenitores, haciéndole las exequias cual convenia a tal señora, y que de él no había que hacer caso. El sobrino infante se lo prometió así y que se valdría de su persona y consejo dándole Dios ventura y teniendo ocasión en que tomarlo y poderle pagar parte de la merced recibida; con que se despidieron y el infante prosiguió su viaje para el castillo de las tres hermanas por aquellas asperezas y montañas, hasta llegar al camino real por donde se iba al castillo ya nombrado. Llegó a él cerca de quererse poner el sol, llamó a la puerta, que le fue luego abierta, y diciendo que era un caballero español que iba a Londres, que había perdido el camino, que suplicaba al señor de aquella fortaleza le hiciese merced de darle acogida aquella noche mandáronle entrar y luego llegó un recaudo<sup>43</sup> de una de las tres hermanas que poseía aquella primera entrada.

Es de saber que este castillo se divide en tres fuertes castillos, que cada uno tenía gran vivienda, y no se comunicaban las hermanas, si no era cuando se juntaban a cosa señalada, y de la una fortaleza a la otra había un gran trecho<sup>44</sup>. El recaudo que se le trujo fue que su señora holgaba mucho de que se quisiese servir de aquel castillo aquella y otras muchas noches, y así tomaron el caballo y le llevaron a su estancia y al infante le subieron a lo alto castillo, donde comenzó a entrar por diferentes salas, todas vestidas de ricas telas y alfombradas y con hermosos cuadros, bufetes<sup>45</sup> y escritorios con muchos vasos de aguas de olores. Salieron algunos escuderos, acompañáronlo hasta entrar en una gran cuadra vestida de ricas telas de

---

<sup>42</sup> Circe y Medea: “Circe fue la maestra de Medea y le enseñó toda su sabiduría acerca de la magia”. Son consideradas como brujas en la mitología griega.

<sup>43</sup> Recaudo: “Documento que justifica las partidas de una cuenta.” (DRAE). Cfr. Valladares de Valdelomar, Juan, *Caballero venturoso*: “[...], envió un recaudo al Caballero de que no saliese de su casa [...]”, (1617), CORDE [13.06.24]

<sup>44</sup> Trecho: “Espacio, distancia de lugar o tiempo.” (DRAE). Cfr. Ramírez, Luis, *Carta de Luis Ramírez a su padre*: “[...]; e así pasaron buen trecho de la galera, [...]”, (1528), CORDE, [10.01.24]

<sup>45</sup> Bufete: “Mesa de escribir con cajones.” (DRAE). Cfr. Calderón de la Barca, Pedro, *Testamento*: “[...] Diez y seis sillas y cuatro bufetes de baqueta, viejos.”, (1681), CORDE [02.02.24]

brocado<sup>46</sup>, con un vistoso estrado, del cual salió una bellísima dama cercada de otras, que recibió al huésped con rostro alegre y muchas cortesías que de una parte y de otra hubo. Sentáronse adonde trataron de diferentes materias, encubriendo el quién era, ni el efeto a que iba a Londres, porque así se lo dijo el ermitaño su tío. Hízose hora de cenar, pusieron las mesas y trujeron las viandas<sup>47</sup>, muchas y muy bien aderezadas, cenaron con mucho gusto, y después de cenar hablaron una buena pieza, hasta que ya parecía ser hora de irse a reparar<sup>48</sup>. Entre las pláticas que tuvieron bien se descubrió que a la dama le había parecido bien el infante, y quería lograr deseos amorosos. Dijeron los sirvientes que ya era hora de reposar, y habiéndole llevado a un retrete<sup>49</sup> donde estaba una cama toda bordada con los pilares de fina plata bruñida, queriéndole desnudar las doncellas, visto que la señora asimismo se desnudaba, el infante le preguntó que donde tenía su lecho, la cual dijo que en aquel se habían de acostar los dos. A esto el príncipe con palabras muy amorosas y corteses dijo de esta manera:

- Ilustre señora, pluguiera<sup>50</sup> a los cielos que yo fuera digno y merecedor de gozar de vuestros abrazos, que yo me tuviera por el más feliz hombre del mundo; y caso que mi ventura fuera tal que vos os dignéis a que yo os merezca. Hay un inconveniente que lo estorba, porque en un gran fracaso que me sucedió, hice voto de que dentro de un año y hasta haber hecho cierta romerías<sup>51</sup> que prometí, no me vería con ninguna mujer en cosa de gusto. No permitáis, que yo a Dios no le cumpla la palabra que le di, que es muy celoso, y no me sucederá cosa feliz en mi vida; yo os prometo, que pasado el término de la promesa de venirme a este vuestro castillo a ser vuestro mientras la vida me durare.

---

<sup>46</sup> Brocado: “Dicho de una tela: Entretejida con oro o plata.” (DRAE). Cfr. Anónimo, *Cortes de Santiago y La Coruña de 1520*: “A esto vos respondo que lo del brocado está proueito e defendido por nuestra carta [...]”, (1520), CORDE [02.02.24]

<sup>47</sup> Viandas: “Sustento y comida de los racionales. Comida que se sirve a la mesa.” (DRAE). Cfr. Pérez de Mirabal, Joan, *Relación Mirabilina*: “[...] acaudadas las viandas no de potages que imbento la gula [...]”, (1661), CORDE, [10.01.24]

<sup>48</sup> Reparar: “Restablecer las fuerzas, dar aliento o vigor.” (DRAE)

<sup>49</sup> Retrete: “Cuarto pequeño en la casa o habitación, destinado para retirarse.” (DRAE). Cfr. Zayas y Sotomayor, María de, *Desengaños amorosos*: “[...] y yendo de una sala en otra, hasta llegar al retrete, que como he dicho estaba la llave en la puerta [...]”, (1647-1649), CORDE, [10.01.24]

<sup>50</sup> Pluguiera: “Placer: Agradar o dar gusto.” (DRAE). Cfr. Villena, Enrique de, *Traduccio6n y glosas de la Eneida. Libros I-III*: “! ¡A dios pluguiera que durara más aquella fortuna!”, (1427-1428), CORDE [02.02.24]

<sup>51</sup> Romerías: “Viajes o peregrinaciones, especialmente las que se hacen por devoción a un santuario.” (DRAE). Cfr. Gómez de Toledo, Gaspar, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*: “[...] yo en pensar en lo que andas, que de tales romerías traes essas veneras, [...]”, (1536), CORDE, [10.01.24]

Con esto dio fin a su razonamiento y Madama Leonora (que así se llamaba) quedó tan pagada del cortés infante y de la promesa que le hacía que le dijo que se quedase a buenas noches<sup>52</sup>, que ella se iba a otro cuarto, y él quedó encomendándose a nuestro Señor, que le sacase de aquel peligro y los demás que le aguardaban. Vino el día, vistiose y fuese a despedir de Madama Leonora, que se había levantado a despedirse del caballero huésped, como la rosa cuando las mañanas de mayo sale con su purpúreo color; despidiose y besándole la mano y dándole paz en el rostro, como se usa en aquel país, tomó su caballo y se fue para la segunda estancia del otro castillo, adonde le salieron a recibir, y con Madama Margarita y Madama Flor, las otras dos hermanas, que todas eran otra Circe en deshonestidad y encantos. Por evitar prolijidad<sup>53</sup>, le sucedió lo mismo que con Madama Leonora. Antes que el animoso infante saliese del último cuerpo del castillo, las dos hermanas Leono[ra] y Madama Margarita, para saber si con alguna de ellas había tenido alguna deshonestidad, y que hubiese menospreciado a las otras, porque lo tuvieran por gran delito; pero todas concordaron con el grado y cortesía que había manifestado su impedimento, de que todas estaban pagadas y satisfechas, y así dijeron de una conformidad que cada una quería darle un don, joya preciosa, para que se acordase de ellas y de cumplirlas la palabra que les dio, que a la verdad el infante era muy bien entendido caballero. La hermosa Madama Leonora dijo:

- Yo le quiero dar unos manteles hechos con tal encanto y artificio, que poniéndolos tendidos en el suelo o sobre una mesa, pidiendo las viandas que cada uno de los que se sentaren a la mesa pidieren, se venga luego a ella, de que coman y queden satisfechos.

Madama Margarita le dijo:

- Pues que tú hermana, le has dado la comida, yo le quiero dar un frasco, que tiene tal virtud y tal encanto, que cualquiera vino, que el que se le pusiere en la boca pidere de cualquier parte que sea, se venga a él y queden satisfechos.

Dijo Madama Flor:

- Después de haberle dado vosotras, hermanas, la comida y bebida ¿qué le puedo dar yo que sea de importancia que os pueda igualar? Pero pues no puede ser, yo le quiero dar una

---

<sup>52</sup> Buenas noches: “A oscuras.” (DRAE). Cfr. De Barrionuevo, Jerónimo, *Avisos. Tomos I, II, III y IV*: “[...], que si es verdad se habrá quedado á buenas noches el Marqués de Lanzarote [...]”, (1654-1658), CORDE [13.06.24]

<sup>53</sup> Prolijidad: “Cualidad de prolijo. SIN: minuciosidad.” (DRAE). Cfr. Mendieta, Fray Jerónimo de, *Carta del padre fray Jerónimo de Mendieta*: “A V. R. suplico me perdone la prolijidad, aunque esta sé que no le diera mucha pesa [...]”, (1562), CORDE, [10.01.24]

cítara<sup>54</sup> hecha con tal virtud y tales cuerdas, que en tocándola, todos los que fuere su intención del que la toca que bailen o dancen, lo han de hacer por fuerza, sin que tengan voluntad, sin perdonar sexo, ni edad.

El infante les dio las gracias por joyas de tan inestimable valor. No se espante nadie que leyere este discurso de que se le diesen estas joyas, que no es nuevo en fábulas haberlas habido, especialmente en el templo del sol había una mesa de oro, donde siempre había los manjares que querían y acabados estos, se venían otros, para que tuviesen mantenimientos. Cuantos peregrinos venían a este templo, dícelo Maluenda, Rodiginio, Pomponio Mela<sup>55</sup>. Y en la historia de Etiopía se dice de otra mesa que ponían en el campo los reyes de Persia con toda diversidad de manjares que se aparecían en ella.

Y despidiéndose de las hadas, o magas tomó su camino, para la gran ciudad de Londres, donde dentro de pocos días llegó. Luego lo conocieron muchos de los criados de sus hermanos y holgaron mucho de verle, al cual contaron en la miseria que sus hermanos y los demás príncipes que a aquella corte habían venido, y estaban solo por el gusto de la reina y que si venía intentar aquel casamiento, considerase cómo sus hermanos, y otros muchos príncipes, siendo de tan extremadas partes, no lo habían alcanzado, no se viese en la aflicción que los demás. El infante les dijo que él había venido de su tierra a probar su ventura y que había de ver a la reina; todos le tenían gran lastima, pareciéndoles que lo que había hecho con los demás haría con él, que aún no parecía estar del todo libre de los achaques de su indisposición, ni cobrado buenos colores. Finalmente viniendo a verle muchas personas, porque había muchos días que no había venido ningún príncipe, y por ver hombre tan animoso, que, sabiendo que tenía otros dos hermanos en prisión, quisiese con menos méritos que los demás venirse a ella de su voluntad y habiéndole dado licencia la reina para que la viese, le dijo de esta manera:

- Señora, después de besar vuestra mano, muy dichoso me hallaré de que vuestra majestad haga conmigo lo que con los demás príncipes porque ser prisioneros de tal reina, no es prisión, sino gloria, y mal hiciera yo si pensara qué donde tantos príncipes hay merecedores de esta corona, aunque ninguno de las maravillosas partes de vuestra majestad deje de elegir de ellos esposo, y que yo tuviera atrevimiento a intentarlo.

---

<sup>54</sup> Cítara: “Instrumento musical antiguo semejante a la lira, pero con caja de resonancia de madera. Modernamente esta caja tiene forma trapezoidal y el número de sus cuerdas varía de 20 a 30. Se toca con púa.” (DRAE). Cfr. Abarca de Bolea, Ana Francisca, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*: “[...], fue con su cítara a hacer música a las furias infernales, [...]”, (1679), CORDE [02.02.24]

<sup>55</sup> Pomponio Mela: “[...] fue geógrafo hispanorromano que vivió bajo los emperadores Calígula y Claudio.”

La reina, aunque le pareció que el infante era hombre discreto, y como a hijo de tan poderoso rey trató con la decencia y respeto que se debía, y como su intento era de no casarse, dijo que le llevasen a ver a sus hermanos, el cual fue muy contento por verlos a parte que todos lo rehusaran. Abrazolos, los cuales con la aflicción que tenían, y viendo a su tercero hermano, fue mucho el sentimiento que hicieron con algunas lamentaciones, diciendo que los reyes, sus padres, vivirían con gran desconsuelo y otras palabras de gran sentimiento con lágrimas, a todo lo cual el infante con rostro placentero les dijo:

- No tengáis pena, hermanos míos, que Dios lo ha de remediar todo.

Lo cual a sus hermanos les pareció que era algún simple o había perdido el juicio, pues no consideraba a la desventura que había venido, que era la mayor que podía imaginar, a que les dijo (viéndolos a todos tan penados) que si habían comido o cuándo comían, que ya parecía ser hora. A que respondieron los hermanos que les daban una ración muy moderada, y el infante les dijo que no tuviesen pena, que él les daría de comer y beber. Aquí fue cuando confirmaron todos que debía de ser hombre insensato, pues decía cosa fuera de toda razón, lo cual murmuraba todos. Y el infante les dijo:

- Sentaos, que yo quiero daros de comer y que sea de forma que la reina os envidie.

Todos estaban atónitos<sup>56</sup> esperando en lo que habían de parar tantos dislates<sup>57</sup> y como quien sigue el humor a un loco, para ver en qué paraban sus locuras; se sentaron en la forma que solían, aguardando la comida. A este tiempo sacó los manteles que llevaba muy bien guardados y los tendió en la mesa y dijo:

- Hermanos y amigos, pedid cada uno lo que quisieredes comer, que luego al punto le tendréis en la mesa.

¿Qué hombre prudente no dijera que había tomado alguna embriaguez y más que lucura?, pero por irle siguiendo el humor, como se había propuesto, dijo uno de ellos:

- Yo comiera un capón de leche de los que en mi reino no me daban.

No lo hubo bien dicho, cuando se apareció en la mesa. Visto la novedad, y admirable maravilla, cada uno fue pidiendo, cuál la sopa dorada o la de leche, el pernil<sup>58</sup> de tocino cocido;

---

<sup>56</sup> Atónitos: “Pasmados o espantados de un objeto o suceso raro.” (DRAE). Cfr. Rojas, Pedro de, *Exhortación panegírica y moral en las rogativas*: “[...] sus bajíos tan rendidamente atónitos, como admirados de una fatalidad [...]”, (1689), CORDE, [10.01.24]

<sup>57</sup> Dislates: “Disparate.” (DRAE). Cfr. Vilches, Francisco de, *Carta [Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I]*: “[...] y porque V. R. oirá grandes dislates del vulgo que a boca llena [...]”, (1634), CORDE, [10.01.24]

<sup>58</sup> Pernal: “Anca y muslo del cerdo.” (DRAE). Cfr. Anónimo, *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*: “[...] y ví un pernil de tocino que huye de Madrigál: [...]”, (1445.1519), CORDE [13.06.24]

cuál las perdices, conejos, gallinas, tortas reales, manjar blanco<sup>59</sup> y todos los demás platos regalados que les parecía. Comenzaron todos a comer con tal gusto y contento, que ya la prisión no sentían. Estando comiendo comenzaron a decir:

- ¡Oh quién bebiera!

El infante sacó el frasco y dijo:

- Bebe. No poco se afligieron de ver tan pequeña vasija para tantos de mesa y con buena gana de beber. A que les dijo:

- Bebed y pedid cada uno el vino que quisiéredes, que este mismo se vendrá; hay para satisfacer vuestra sed y quedar contentos y alegres.

Oído esto por los príncipes, comenzaron a beber, pidiendo cada uno los vinos más generosos de su tierra. ¿Quién duda que el príncipe e infantes de España pidiesen vino de Ribadavia, del Santo, de Alaejos, el tinto de la Mancha, el clarete de la Torre Perogil<sup>60</sup>, el suave de Esquivias, que no es nada bachiller; el de Granada, que si no se sabe, digo de paso, que el bueno que se guarda lo hay de treinta años y el mejor de España, y que se lleva a Valencia y otras partes y es el que mejor aprueba; cuál pediría el de Candia, Lustio, Mamercia, Rodas, Francia, malsasia, greca y otra infinidad de vinos de Italia, los más de ellos compuestos y no naturales de los que se practicaban en sus tierra? Con que se alegraron grandemente, pues habiendo comido y bebido y sacado el vientre de mal año, como dicen las viejas, el infante dobló los manteles y los puso en su lugar y lo mismo hizo de la calabaza o frasco, que en esto hay duda que fuese.

El escudero y dueña que estaban por guarda de los presos, habiendo oído la jira<sup>61</sup> y los brindis que cada uno hacía a sus padres y a quien bien querían, quedaron absortos y elevados de caso tan prodigioso y notable y jamás visto; y no pudieran creello si no lo hubieran visto de la forma que había sucedido. Pues estando en esto el infante, sacó la cítara o flauta, que en esto asimismo hay duda de lo que fue, y haciendo uno de los sones que le pareció, el que él quería

---

<sup>59</sup> Manjar blanco: “Plato compuesto normalmente de pechugas de gallina mezcladas con azúcar, leche y harina de arroz. Plato de postre que se hace con leche, almendras, azúcar y harina de arroz.” (DRAE). Cfr. De Arce de Otárola, Juan, *Coloquios de Palatino y Pinciano*: “De tan buena gana comería dese manjar blanco como de lo que venden en la corte.”, (1550), CORDE [13.06.24]

<sup>60</sup> [Torre Perogil]: Torreperogil: “Torreperogil es una localidad y municipio español [...]. El nombre “Torreperogil” tiene su origen en el señor de la torre en torno a la que se construyó el pueblo: Pero Xil de Zatico.”

<sup>61</sup> Jira: “Banquete o merienda, especialmente campestres, entre amigos, con regocijo y bulla.” (DRAE). Cfr. Barras y Prado, Antonio de las, *La Habana a mediados del siglo XIX. Memorias*: “No hay reunión, ni jira, ni celebración de algo que no concluya [...]”, (1925), CORDE [02.02.24]

ese tocaba, al cual todos comenzaron a bailar, que ninguno dejaba de saber con eminencia, siendo muy de príncipes el enseñarles este ejercicio para las ocasiones que se ofrecen. El escudero, y la dueña forzados del encanto comenzaron a bailar el uno con el otro mal de su grado, sin poderse abstener.

Cuando al infante le pareció que el negocio estaba de buena manera y por no cansarlos mucho, cesó el tocar el instrumento y todos quedaron cansados, y el escudero y la dueña como ya eran de días, fue poco no dar con sus cuerpos en el suelo cansados de bailar forzados a ello y más admirados de esto último que de todo lo demás que habían visto. Y luego que se pudieron tener en pie, porque mal de su grado se habían sentado, fueron a dar parte del caso a la reina, que no pequeña admiración le causó y a las demás personas que la asistían. Y la dueña dijo:

- Señora si vuestra majestad tuviese en su poder estas tres joyas, no habría más poderosa señora en el mundo.

La reina, como mujer amiga de ver y saber, dijo a la dueña y escudero que fuesen al infante y le dijese y supiesen del precio en que estimaba los manteles, calabaza y cítara. La dueña se lo dijo, el cual respondió así:

- Decilde<sup>62</sup> a la reina, mi señora, que yo estimo los manteles, calabaza y cítara en más que vale Londres y todo el reino, y que no las daré por cosa alguna, más de que su majestad me haga merced de decir a tres cosas que le proponga de no, y eso se ha de cumplir inviolablemente.

No le causó poca admiración a la dueña, lo que el infante le dijo en cuanto al precio que le pedía por las tres joyas, porque le parecía que era cosa muy poca; y así fue luego a la reina y le dijo lo que el infante decía, que no poco dio en qué entender las tres cosas a que había de responder de no, y que se hubiese de ejecutar luego lo que pidiese en ellas. Comenzaron a glosar las palabras y decir.

- ¿Qué puede el infante pedir que diga la reina no que, le pueda dañar? Si le dijere que se case con él, dirá que no. Si le dijere le dé su reino o haga otra cosa que no le esté bien, le dirá de no, con que quedará excluido de cualquier pretensión que tenga o cualquier cosa que pida.

Y así fueron de parecer, que se le debía otorgar que dijese las tres cosas que pretendía y que a todas, se le dijese por la reina de no; la cual, como mujer y amiga de saber, ya deseaba ver que cosas le podría pedir el infante español a que tenía de responder siempre no y así mandó

---

<sup>62</sup> [Decilde]: Metátesis - Forma del siglo de Oro. Cfr. Rufo, Juan, *Las seiscientas apotegmas*: “A Rui González decilde que mire mucho por sí, [...]”, (1596), CORDE, [10.01.24]

traerlo ante sí para este efeto. Ya se había divulgado por la corte lo que el infante había ofrecido de darle a la reina los manteles, calabaza y cítara por el precio que habemos contado, de qué todos estaban alborotados, no sabiendo qué enigma era tan nueva y nunca praticada lo que pedía, y así no había persona de importancia, grandes, títulos, caballeros, damas y otras muchas personas que no quisieran ir a ver la demanda del infante español. Y estando en un gran salón todos juntos, entró el Infante a quien la reina hizo un grande acatamiento y todos los grandes y señores que allí estaban le recibieron con grande agrado, dándole el lugar que convenía a un infante de España y habiéndose sentado dijo de esta manera:

- Muy poderosa reina de la Gran Bretaña, mi señora, grandes y demás señores y damas que presentes estáis, bien conozco que fuera atrevimiento y aun locura que adonde tantos príncipes y grandes señores y dos hermanos míos mayores han venido y pretendido el casamiento de vuestra majestad, teniendo tan superiores partes, yo lo pretendiera teniendo tan pocos méritos. Lo que me trujo a Londres y a este grandísimo reino fue la prisión de mis hermanos y ver alguna parte del mundo, y me hallo dichosísimo de que yo haya traído prendas tales, que hayan agradado a vuestra majestad. Bien se ha visto con la liberalidad que yo he ofrecido darlas, cumpliendo con lo que se me ha mandado, yo las doy de muy buena gana a vuestra majestad, con que de su parte cumpla lo que he dicho y propuesto, que es decir a tres cosas que le pidiere y suplicare de no, y que para esto me dé su palabra real de que lo cumplirá como fuere diciéndolas, con lo cual yo volveré contento a mi patria y mis hermanos y los demás queden o no en la prisión, que yo fio de tan poderosa y gran señora, que les he de hacer merced y enviarlos a sus tierras con mucho gusto.

Con esto dio fin a su platica el infante. No con poco gusto oyó la reina el razonamiento de que su mostró agradecida, y le dio su fe y palabra real de que con efeto se cumpliría lo que dijese en las tres cosas que le había de pedir a que le había de decir de no. Ya todos aguardaban lo que el infante había de decir. Y estando todos atentos dijo así:

- Señora, ¿aquellos príncipes, infantes y demás caballeros que vuestra majestad tiene en prisión han de estar más en aquella cárcel?

A que le dijo la reina:

- No.

Y él dijo:

- Pues suéltelos luego, sin que yo diga otra cosa.

La reina dijo que los trujesen luego a su presencia. Hízose así y dijo la segunda:

- Esta gente que está en este salón ha de estar más en él, ni estas puertas abiertas.

Dijo la reina.

- No.

- Pues sálganse todos, y cierren las puertas. Dijo estando solos:

- ¿Pues nosotros habemos de estar ociosos?

Dijo:

- No.

- Pues justo es yo goce de los brazos de vuestra majestad, respondió el Infante.

Y acudiendo a abrazar la reina, ella dijo que se daba por muy dichosa de qué el hubiese tenido tanta discreción y sagacidad<sup>63</sup> que hubiese merecido sus brazos y ser su esposo. Y así con mucho gusto suyo y de todo el reino celebraron sus bodas, siendo sus padrinos el príncipe de España, su hermano, y una señora doncella muy hermosa, a quien su segundo hermano dio la mano de esposo, era duquesa de Alencastro, que había sucedido en aquel grandioso estado, título bien conocido, cuyas bodas celebraron juntamente con las de los reyes, siendo ellos sus padrinos. El príncipe de España y los demás príncipes e infantes extranjeros y los grandes, títulos y caballeros naturales ordenaron muchas justas y torneos con grandes galas, y muy grandiosas invenciones y muy ricos precios y letras muy sentidas, que fueron repartiendo entre las damas. Fueron las mejores fiestas que hasta aquellos tiempos se vieron en Londres, que por evitar prolijidad no se hace mención de ellas por extenso, sino que quede a discreción del lector, pues fiestas hechas por tantos príncipes extranjeros y naturales y tan poderosos y caso tan grandioso, bien se deja entender lo que serían.

El infante suplicó al príncipe de España, su hermano, le hiciese una merced, y fue que fuese camino de la ermita donde estaba [Cloridiano], el ermitaño su tío, y llevase a España al cadáver de Cloridiana, su tía, para darle sepultura entre sus mayores, haciéndose exequias<sup>64</sup>, como a tan gran señora se debía, y a Clatidiano se le trajesen a Londres, para que fuese su consejero y mayor privado.

Asimismo envió un gentilhomme de su casa al castillo de las tres hermanas a decirles de su parte el suceso de su casamiento y lo que había pasado y cuán obligado les estaba, por haberle dado las tres joyas en que había consistido todo su bien, que si quisiesen venirse a la corte las casaría de su mano y que le diesen por libre, pues estaba disculpado de no cumplirles

---

<sup>63</sup> Sagacidad: “Cualidad de sagaz. SIN: Astucia.” (DRAE). Cfr. Meléndez Valdés, Juan, *Discursos forenses*: “[...] ya precisos otro estudio más alto, otra sagacidad para descubrir en ellos [...]”, (1791-1809), CORDE, [10.01.24]

<sup>64</sup> Exequias: “Hontas fúnebres.” (DRAE). Cfr. Anónimo, *Documentación medieval de la iglesia catedral de León*: “[...] señores cabillo por razón de las exequias del mucho onrrado padre e señor don Johán, [...]”, (1419-1426), CORDE [13.06.24]

la palabra que les dio de volver a su castillo. Y habiendo dado a su hermano, el príncipe de España y a los demás príncipes muchas y muy preciosas joyas y otros regalos de inestimable valor y muchos recaudos para el rey y reina, sus padres, se partió para España, y los demás príncipes y señores que se habían allí juntado para sus reinos y estados, llevando qué contar a ellos del singular valor del infante rey de Inglaterra y cruel tratamiento de la reina, la cual y su esposo vivieron vida muy alegre, dándoles nuestro Señor muy larga sucesión. Lo mismo sucedió al Infante su hermano con la duquesa de Alencastre. Con que daremos fin a nuestra novela de *Las Tres Joyas*.